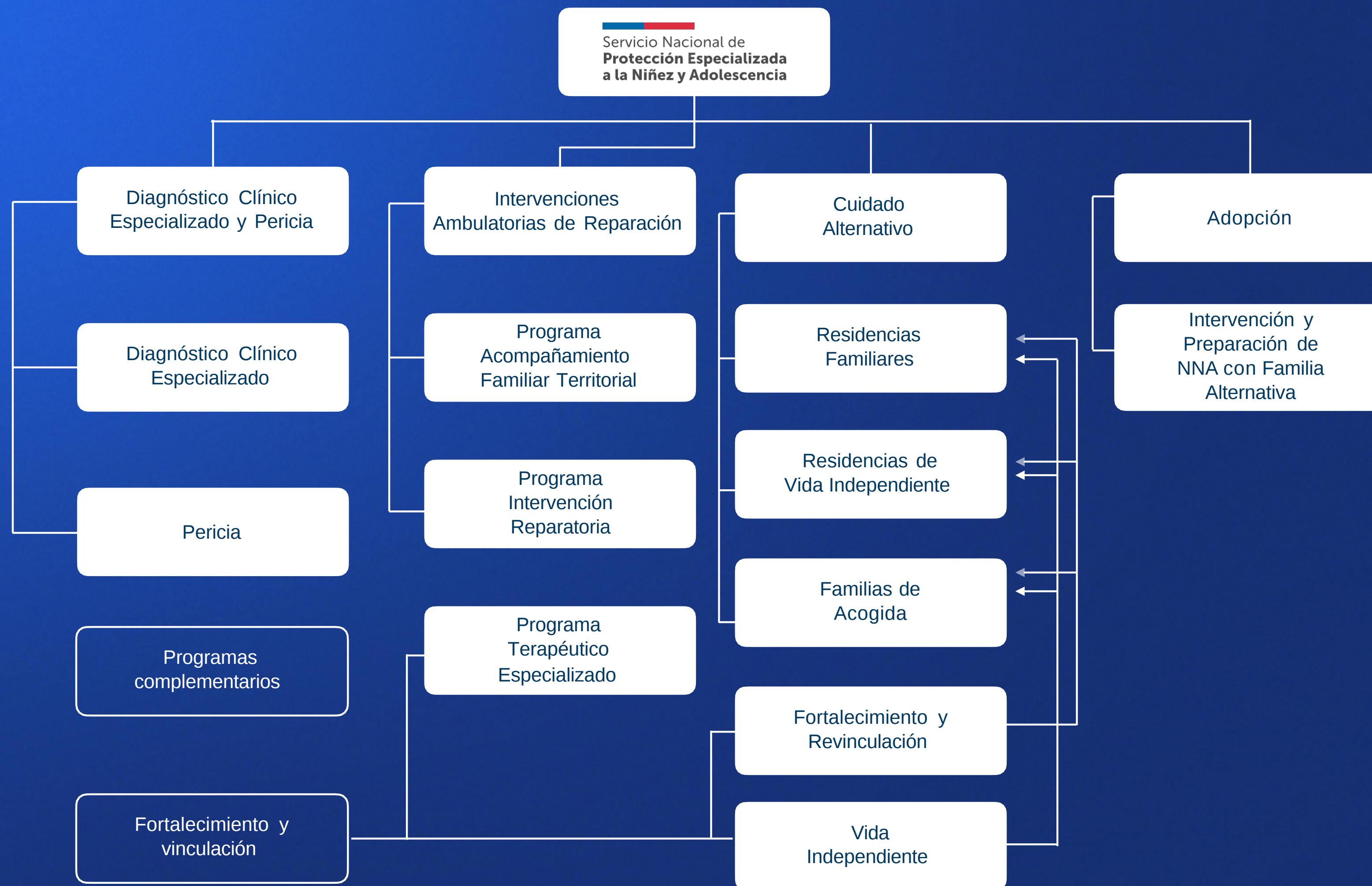



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

Programas de preparación para la vida interdependiente





Propuesta técnica para abordar la transición a la vida adulta

CAMBIO DE PARADIGMA

- Se transita de un enfoque de vida independiente a uno de vida interdependiente, apoyando las transiciones a la vida adulta.
- Se aborda de manera transversal en la oferta de cuidado alternativo (residencial y familiar), a partir de los 14 años, con independencia de la proyección de egreso del adolescente.

OFERTA QUE ABORDA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

- Programas complementarios de Vida Independiente que se desarrollan en programas de cuidado alternativo, dirigido a adolescentes mayores de 14 años.
- Residencia de Vida independiente: Casas de transición a la vida adulta, para jóvenes mayores de 18 a 24 años que se encuentran en proceso de formación y carecen de familia para su egreso.

Cambio de paradigma

Abordajes de acompañamiento para el egreso de sistemas residenciales basados en Independencia v/s Interdependencia (Atkinson & Hyde, 2019)

INDEPENDENCIA

- a. Expectativas de autosuficiencia
- b. Formas de independencia sin guía
- c. Adulthood instantánea
- d. Pérdida o reducción en redes de apoyo
- e. Soporte inconsistente o con brechas

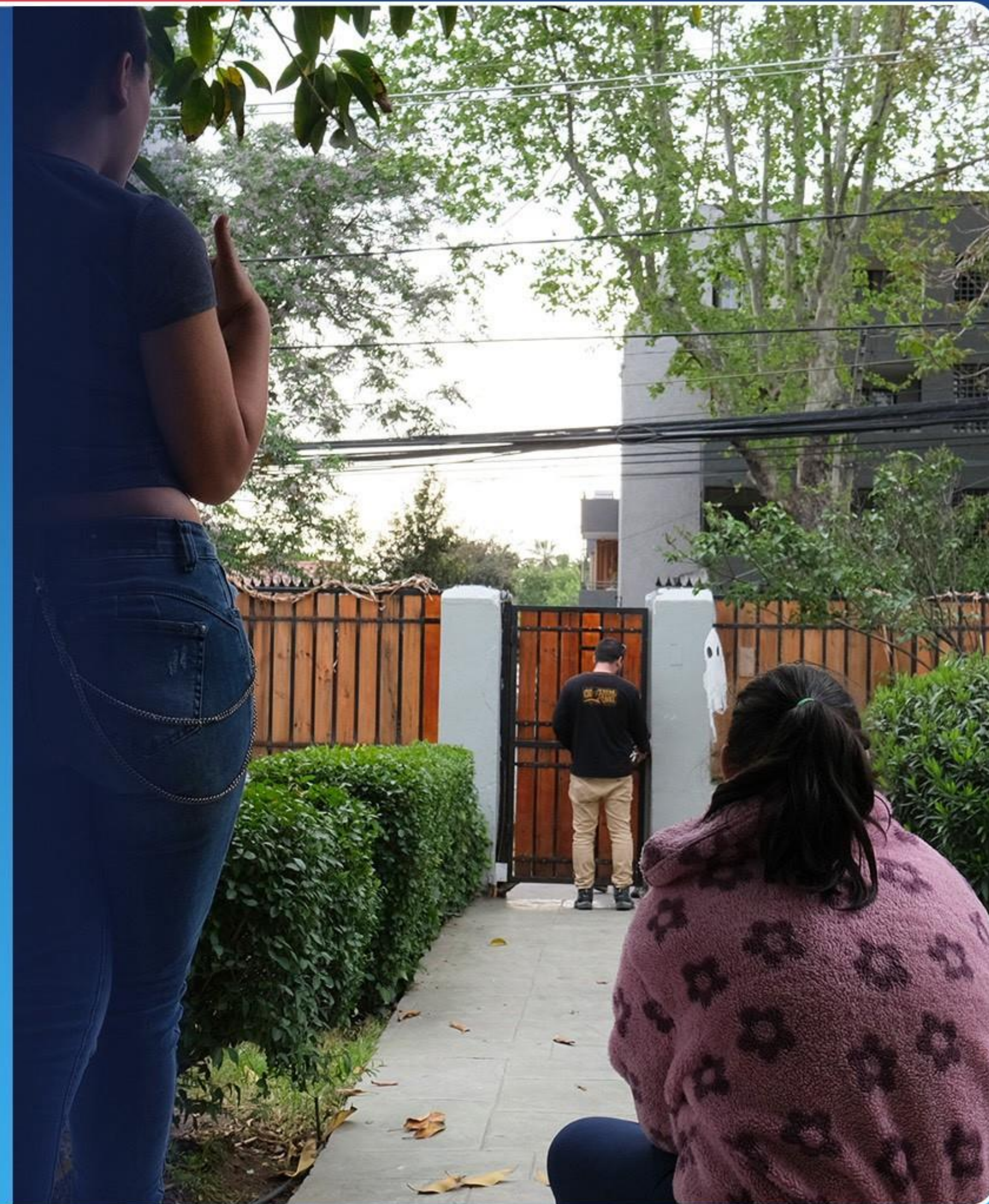
INTERDEPENDENCIA

- a. Soporte disponible de adultos preocupados
- b. Transición como un proceso
- c. Personalización y flexibilidad
- d. Dimensiones múltiples de transición (logística, psicológica y emocional)

Programa Complementario de Vida Independiente

Este programa es de ejecución conjunta con los programas residenciales y de familia de acogida

Acompañar a los/as adolescentes en el desarrollo de habilidades para la definición de un proyecto de vida interdependiente, que incluya soportes emocionales, comunitarios e intersectoriales, favoreciendo su autonomía progresiva y participación social, mientras se encuentran en cuidado alternativo.



Casas de Transición a la vida adulta

(Residencias de Vida Independiente)



A quiénes está dirigido el programa

Jóvenes de 18 a 24 años que se encuentran en proyectos residenciales o de familias de acogida y no fueron reunificados con su familia de origen, extensa u otra por lo que no disponen de soporte familiar para su paso desde los programas de cuidado alternativo a la vida autónoma.

Además, deben estar cursando estudios, y que por voluntad propia postulan a la Casa de transición a la vida adulta.



Principales aportes para el diseño de la Orientación Técnica

- Opiniones de niños, niñas y adolescentes y sus familias consignadas en el “Diagnóstico Nacional de Participación de niños, niñas, adolescentes y familias” (Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Unidad de Participación 2022).
- Opiniones de jóvenes en reuniones sostenidas con la Red de Egresados/as del sistema de protección

- “Resumen ejecutivo jornada con Colaboradores Acreditados para la formulación de Orientaciones Técnicas de las residencias de vida independiente” (octubre de 2023).

Documento
“Recomendaciones para el diseño de programas de preparación para la vida independiente” elaborado por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la niñez y adolescencia en base al trabajo desarrollado por la Mesa Técnica realizada en 2021 a 2022.

Estudios actualizados del medio nacional e internacional en materia de preparación para la vida interdependiente, relevando la voz de los/las jóvenes egresados/as de programas de cuidado alternativo.

Qué hace este programa

1

Brinda un espacio residencial donde los/las jóvenes son protagonistas en el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades socio emocionales para generar y realizar un proyecto de vida interdependiente.

2

Acompaña a los/las jóvenes para la obtención de los soportes que requieren.

3

Entrega herramientas para el desarrollo progresivo de autonomía en siete áreas relevantes para la vida interdependiente como son: **(1) salud y autocuidado, (2) organización doméstica, (3) educación y vocación, capacitación, (4) empleo e inserción laboral (5) educación financiera (6) ciudadanía y moverse por la ciudad y (7) habitabilidad o vivienda.**



Otras características del programa

Cobertura: 10 plazas, considerando 2 casas o departamentos para 5 jóvenes cada una/o.

Plazo estimado de intervención: 2 años

Incorpora a la familia o adultos que entreguen soporte emocional y práctico a las y los jóvenes.

Flujo de ingreso

**Programa de cuidado
alternativo postula al/la joven**

**Postulación personal del/la
joven**



**Equipo Programa Casas de
Acogida evalúa y define
ingreso del/la joven**

Requisitos postulación del/la joven desde el Colaborador Acreditado

1. Haber realizado intervención con familia para la reunificación, Haber realizado intervención reparatoria.
2. Haber realizado acciones de preparación para la vida interdependiente.
3. Inscripción en atención primaria de salud,.
4. Informe emitido por el establecimiento educacional

5. Que el/la joven se encuentre en cuidado alternativo de la región en que se ubica la Casa de transición a la vida adulta
6. Completar formulario de postulación a Casas de Transición a la vida adulta en página web o en papel y adjuntar los verificadores detallados en este.
7. Remitir Consentimiento informado del/la joven para la postulación.

Requisitos de postulación para el/la joven

- Tener edad entre 18 y 23 años (la edad de ingreso al programa no puede ser superior a los 23 años, a fin de que sea posible lograr resultados antes del egreso)
- Estar estudiando (ser alumno/a regular de la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes, en establecimientos del Estado o reconocidos por éste).
- Sin hijos/as a cargo .

- Sin situación de discapacidad leve o moderada.
- En caso de presentar consumo problemático de alcohol y/o drogas , estar en tratamiento y sin consumo durante al menos 6 meses.
- Completar Formulario de Postulación en página web o en papel.



Criterios para definir el egreso

Cumplimiento de los objetivos del Plan de tránsito a la vida adulta del/la joven, en lo referente al desarrollo de habilidades socioemocionales (gestión de emociones, toma de decisiones autónoma y responsable y mejora en las relaciones interpersonales)

Garantizar las siguientes condiciones para la vida autónoma:

- Que el/la joven tenga un lugar para vivir.
- Que cuente con ingresos económicos.
- Que se encuentre integrado/a socialmente a través de estudios y/o trabajo.
- Que cuente con una red de apoyo emocional y/o logístico.

Modelos residenciales terapéuticos integrados

- Programa de Acogimiento residencial Terapéutico para Adolescentes (RVA)
- Programa de Preparación para la Vida Independiente (PVI)
- Programa de Fortalecimiento y Revinculación (FR)

REGIÓN	Residencias de Vida Familiar para Adolescentes	
	N° PROYECTOS	N° PLAZAS
ANTOFAGASTA	3	31
ARICA Y PARINACOTA	3	26
ATACAMA	3	26
BIO BIO	8	89
COQUIMBO	5	52
LA ARAUCANÍA	6	62
LOS LAGOS	4	42
LOS RÍOS	5	51
MAULE	14	162
METROPOLITANA	11	126
ÑUBLE	3	36
OHIGGINS	3	36
TARAPACÁ	5	53
VALPARAÍSO	14	162
Total general	87	954



**Servicio Nacional
de Protección
Especializada
a la Niñez y
Adolescencia**

**Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia**

servicioproteccion.gob.cl